

Santiago, 02 de octubre de 2025

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA PENITENCIARIO DE TALCA S.A.

R.U.T N° 77.985.392-6

Registro Especial de Entidades informante N°700

Solange Berstein

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en el Artículo 9, Artículo 10 inciso 2° de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30, de la **Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF)**, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial de **SOCIEDAD CONCESIONARIA PENITENCIARIO DE TALCA S.A.**, en adelante la sociedad:

Mediante sesión extraordinaria de directorio de fecha 20 de agosto de 2025, se sometió a conocimiento del directorio la suscripción de contratos con empresas relacionadas a esta Sociedad Concesionaria, los cuales ajustan en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen actualmente en el mercado.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

**GERENTE GENERAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA
PENITENCIARIO DE TALCA S.A.**